



COMITÉ EJECUTIVO

Vigésima Séptima Reunión Ordinaria
15 - 17 de mayo, 2007

IICA/CE/Doc.509 (07)
Original: English
15 - 17 May 2007

**CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No. 456
DEL COMITÉ EJECUTIVO SOBRE EL SISTEMA PARA
LA DETERMINACIÓN Y REVISIÓN
DEL SALARIO DEL DIRECTOR GENERAL**

San José, Costa Rica

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No 456 del Comité Ejecutivo adoptada en su Vigésima Sexta Reunión Ordinaria, la Dirección General del IICA solicitó los servicios de una Firma de Auditoría externa para analizar si el paquete de compensación actual para el cargo de Director General, es suficientemente competitivo para atraer candidatos de alta calidad en las próximas elecciones para ese cargo, y si no fuera así para definir los ajustes que deberían ser hechos al paquete.

Como resultado del proceso de selección, se contrató a la empresa Deloitte & Touche, S.A., para realizar el estudio. El resultado de ese estudio fue sometido el 28 de marzo del 2007, a la consideración del Comité de Revisión de Auditoría (CRA). Después de una revisión preliminar de los resultados, los miembros del CRA solicitaron información adicional tanto a la empresa Deloitte & Touche, S.A., como a la Dirección General del IICA. Para cumplir esa solicitud la Dirección General del Instituto junto con la Firma Consultora están actualmente obteniendo los datos para completar la información que se les ha solicitado.